

CIRCULAR INTERNA N° 3242

ANT.: Vacantes en el cargo **Ingeniero(a) Arquitectura TI Senior/Profesional Senior, Nivel 17**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 18 de junio de 2025

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **dos vacantes** a plazo indefinido en el cargo de **Ingeniero(a) Arquitectura TI Senior/Profesional Senior, Nivel 17** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Experiencia Usuaria e Innovación Tecnológica de la Gerencia Tecnología, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Investigar y poner en práctica nuevas tecnologías y mantenerse actualizado con las últimas tendencias de la industria para identificar oportunidades de mejora en las actuales soluciones de TI del Banco, estableciendo ámbitos de aplicabilidad y entregando recomendaciones para su implementación o proponer nuevas soluciones, contribuyendo con ello al desarrollo de la hoja de ruta de tecnología.
- Establecer los marcos de referencia de la arquitectura tecnológica del Banco, con sus correspondientes políticas, normas y procedimientos, con el fin de proveer estándares para la implementación de soluciones de TI.
- Desarrollar diseños arquitectónicos detallados para soluciones complejas, considerando factores como escalabilidad, seguridad y performance, con el fin mantener los estándares establecidos y propiciar el uso seguro y eficiente de los recursos tecnológicos del Banco.
- Identificar, especificar y promover el uso de arquitecturas de referencia al interior de la organización.
- Establecer y comunicar las buenas prácticas en torno a la arquitectura y diseño de software, velando por la adherencia a ellos en los proyectos que incorporen tecnología.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil en Computación, Ingeniería Civil Industrial con mención Informática o carrera afín a la función de al menos 8 semestres de duración.
- Experiencia mínima de 5 años ejerciendo funciones de arquitecto de soluciones/tecnología.
- Experiencia en la elaboración, especificación e implementación de arquitecturas de solución, idealmente en industria financiera o medios de pago.
- Conocimiento y experiencia en el diseño e implementación de arquitecturas modernas basadas en microservicios, APIs, eventos y/o mensajería.
- Conocimiento amplio de plataformas para el desarrollo de soluciones tales como contenedores, bases de datos, middleware de integración, servidores de aplicaciones, entre otros.
- Experiencia en desarrollo y arquitectura en entornos ágiles.
- Dominio de inglés intermedio.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en desarrollo nube (Azure, GCP, AWS, etc.).
- Conocimiento de prácticas devops y herramientas tales como Azure Devops o similares.
- Conocimiento de lenguajes de programación Java, C# o Python.
- Experiencia en la implementación de soluciones de machine learning y/o inteligencia artificial generativa.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Crear e innovar.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 17 de abril de 2025**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

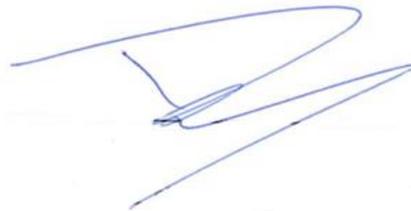
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Tecnología y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M.
GERENTE DE PERSONAS